petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS
Unidad Operativa de Contratación

INFORME DE EVALUACIÓN

Contratación Directa Nro. **24/10 "SERVICIO DE AUDITORÍA DE GESTIÓN DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS A FUNCIONARIOS DE PETROPAR"**

Número de Orden del PAC 202561.

Se informa que se invitó a participar del llamado a través de Carta de Invitación de fecha 08 de octubre de 2010 a las firmas: CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES; AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS; BCA- BENITEZ CODAS Y ASOCIADOS; JC DESCALZO Y ASOCIADOS; RUBINSTEIN & GUILLEN; CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS y MIGUEL FLECHA BENITEZ.

Según el Acta de Apertura de fecha 15 de octubre de 2010, presentaron oferta las siguientes firmas: CRYSTAL CONSULTANTS; AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS; CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES; GESTIÓN EMPRESARIAL y VRG & ASOCIADOS S.A.

Se procedió a la verificación de la documentación solicitada en numeral 10 del Anexo 1 de la Carta de invitación, bajo el criterio de cumple/no cumple según el siguiente cuadro:

Documentos solicitados	Crystal Consultants	Auditores y Consultores Asociados	Controller Contadores y Auditores	Gestión Empresarial	VRG & Asociados S.A.
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N cumple
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.(Anexo 4)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
i) Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay (Anexo 5).					
j) Oferta Técnica					
CONSTANCIA SIPE	------	--------	---------	N° 1097954	-------

Durante la verificación de los documentos solicitados, se ha constatado que todas las firmas oferentes han cumplido con la presentación de los mismos.

Para la evaluación técnica se remitieron las ofertas técnicas recibidas a la Dirección Financiera, la cual remitió la planilla de evaluación técnica en la que se visualiza que todas las firmas han alcanzado el puntaje máximo, de acuerdo al siguiente detalle:

PLANILLA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS

FIRMAS OFERENTES	CALIDAD	EXPERIENCIA				Total Puntajes
	Plan Global de Trabajo	Antigüedad del Personal clave	Preparación Académica	Experiencia Específica	Total Experiencia	
Crystal Consultants	30 puntos	30 puntos	20 puntos	20 puntos	**70 puntos**	**100**
Auditores y Consultores Asociados	30 puntos	30 puntos	20 puntos	20 puntos	**70 puntos**	**100**
PKF Controller Contadores y Auditores	30 puntos	30 puntos	20 puntos	20 puntos	**70 puntos**	**100**
Gestión Empresarial	30 puntos	30 puntos	20 puntos	20 puntos	**70 puntos**	**100**
VRG & Asociados	30 puntos	30 puntos	20 puntos	20 puntos	**70 puntos**	**100**

En fecha 27.10.10, se procedió a la notificación de la fecha de apertura de las ofertas económicas, a todas las firmas que presentaron ofertas en el marco de la Contratación Directa N° 24/10, fijándose como fecha de apertura el día 29.10.10.

Las ofertas económicas han sido remitidas para su evaluación, y según Memorándum de fecha 04.11.10, de la Dirección Financiera, se remitió la planilla de evaluación económica, en la que se visualiza que la oferta económica de la firma Gestión Empresarial ha obtenido el mayor puntaje por ser la de menor costo, conforme al siguiente detalle:

PLANILLA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS

FIRMAS OFERENTES	OFERTAS EN GUARANÍES	Total Puntajes
Crystal Consultants	30.000.000	25
Auditores y Consultores Asociados	31.820.000	24
PKF Controller Contadores y Auditores	55.000.000	14
Gestión Empresarial	25.000.000	30
VRG & Asociados	65.000.000	12

En base a las verificaciones realizadas a los procesos de evaluación, se recomienda adjudicar la Contratación Directa N° 24/10 para el "Servicio de Auditoría de Gestión de la Cartera de Préstamos a Funcionarios de PETROPAR", a la firma GESTIÓN EMPRESARIAL por un monto total de G. 25.000.000 (Guaraníes veinticinco

millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), por ser la oferta más conveniente desde el punto de vista técnico y económico para PETROPAR.

El costo estimado por PETROPAR para el servicio de auditoría es de G. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones).

El financiamiento para la citada Contratación será cubierto con el crédito presupuestario previsto en el Objeto del Gasto 266 "Consultorías, Asesorías e Investigaciones", del presupuesto de PETROPAR según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nro. 270/2010.

Asunción, 05 de noviembre de 2010

Alcides Galeano
Jefe Interino – Sección Compras

Rosé Marie Medina
Jefa de la UOC - PETROPAR